S3. Actividad 1.

Fuentes reales y bien jurídico tutelado.

Aspirante: Guillermo dorado Rodríguez.

Licenciatura en derecho.

Maestro: Licenciado Jesús Marco Tulio Galaviz Rojas.

Para la realización de ésta actividad seleccionamos como ejemplo el tema de La Revolución Mexicana, dicho evento está considerado como el acontecimiento social que originó la promulgación de la Constitución de 1917, la cual queda establecida como norma jurídica federal quedando bajo su protección los derechos sociales, políticos, económicos, culturales, etc.

Con la declaración formal de independencia México encuentra la justificación correcta para hacer su propio sistema Constitucional, siendo uno de los primeros países en Latinoamérica en generar su propia Constitución. En la que declara su capacidad de autogobernarse.

Como definición de bien jurídico tutelado entendimos, que es aquel que está protegido por la ley o norma mediante una sanción para cualquier conducta que amenace con violentar o lesionar este bien protegido.

Recursos consultados:

Yahoo respuestas. Generalidades del maestro j. Gabriel Zamora J. Monografias.com

Actividad realizada por el equipo #8

Integrantes:

Fidel Melecio Miranda Ricardo.

Jesús Rene Canseco Girón.

Daniel Angulo Tiscareño.

Wendoline Alejandra Rojas Contreras.

Francisco Godinez Pineda.

Luis Ricardo Pecechea Nava.

Guillermo Dorado Rodriquez.